

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERCORRETAJE CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE,----

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil veinte siendo las dieciséis horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Oficina Urb. Ciudad Colon, Parque Empresarial Colon, edificio Corporativo 5 piso 3 oficina 306, se reúnen sin convocatoria previa, los socios de la Compañía **INTERCORRETAJE CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, del señor: **Pedro Enrique Linares Carrasco**, por su propio derecho, propietario de Doscientos ochenta (280) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señorita **Diana Linares León**, por su propio derecho, propietaria de ciento veinte (120) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión su titular Diana Linares León y actúa como Secretario el infrascrito Gerente Julio Rengel Guerrero.- Por secretaria se informa que a esta junta han asistido sus socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de America y que se han elaborado los listados de ley.-Acto seguido toma la la palabra la presidenta y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los socios antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1) Informe de la Administración y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2019; 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos del mismo ejercicio económico y; 3) Resultados obtenido en el ejercicio económico mencionado.**- Los socios deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria por estar suficientemente informadas y reunirse los requisitos determinados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que se conozca y resuelva el primer punto del orden del día que dice: **1) Informe de la Administración y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2019.**- Por secretaria se da lectura al informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, luego de lo cual los socios los aprueban por unanimidad.-

INTERCORRETAJE CIA. LTDA.

Parque Empresarial Colón | Edificio Empresarial 5, Piso 3, Oficina 306

+593.4.388.5836, +593.99749.3125

pele57@aol.com

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos y anexos del mencionado ejercicio económico.**- De inmediato los socios revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019, los cuales son aprobados por los socios también por unanimidad.- En conocimiento del tercer punto del orden del día que dice: **3) Resultados obtenidos en el ejercicio económico mencionado.**- Luego de las deliberaciones respectivas, los socios resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio por un monto de un mil ochocientos treinta y seis con 09/100 dólares de los Estados Unidos (US\$1,836.09), luego de la deducción de: la cantidad de US\$275.41 por participación del 15% de los trabajadores las mismas que sean repartidas conforme lo establece la ley. y de la cantidad de US\$ 357.49 por concepto del 22% de impuesto a la renta, quedando el saldo a su disposición por un monto de un mil doscientos tres con 19/100 dólares de los Estados Unidos (US\$1,203.19) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los socios concurrentes, quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, conjuntamente con la Presidenta Ad-Hoc e infrascrito Gerente-Secretario que certifica.-

f) Pedro Linares Carrasco-Socio; f) Diana Linares León- Socia.- p. INTERCORRETAJE CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS f) Diana Linares León- Presidenta.- f) Julio Rengel Guerrero – Gerente – Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2020



JULIO RENGEL GUERRERO
GERENTE-SECRETARIO

INTERCORRETAJE CIA. LTDA.
Parque Empresarial Colón | Edificio Empresarial 5, Piso 3, Oficina 306
+593.4.388.5836, +593.99749.3125
pelc57@aol.com

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INTERCORRETAJE CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS.-**

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2020

<u>Socios</u>	<u>Número de Participaciones</u>	<u>Valor Total</u>
PEDRO LINARES CARRASCO	280	US\$ 280.00
DIANA LINARES LEON	120	US\$ 120.00
	<u>400</u>	<u>US\$ 400.00</u>

Valor de cada participación: UIS\$1,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 400.00

CAPITAL PAGADO: US\$ 400.00

ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Arts. 119 y 238 Ley de Compañías codificada.

Lo certifico,



**JULIO RENGEL GUERRERO
GERENTE-SECRETARIO**

Guayaquil, Mayo 14 del 2020

INTERCORRETAJE CIA. LTDA.
Parque Empresarial Colón | Edificio Empresarial 5, Piso 3, Oficina 306
+593.4.388.5836, +593.99749.3125
pele57@aol.com